

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4338

Número de Repertorio: 9587

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4338 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301697908	GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE	DONANTE
1307426898	CEDEÑO GILER JHINSON JEOVANNY	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3149857000	45048	DONACIÓN

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACIÓN

Fecha inscripción: lunes, 19 diciembre 2022

Fecha generación: lunes, 19 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 4 6 9 7 S D 0 G P E T





Factura: 002-002-000048224



20221308004P00518

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308004P00518						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MARZO DEL 2022, (16:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301697908	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	RODRIGUEZ BRAVO FRESIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307133502	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	ZAMBRANO ALARCON CRUZ ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301873798	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308004P00518
ACTO O CONTRATO:	
DONACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MARZO DEL 2022, (16:00)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301697908	ECUATORIA NA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO GILER JHINSON JEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307426898	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		54205.54					

[Firma manuscrita]

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



20221308004P00518

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



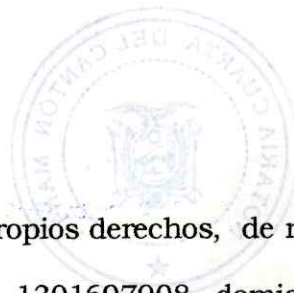
**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE
UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA
FANNY YANEDE FATIMA GILER MARMOLEJO.
CUANTÍA: INDETERMINADA.....**

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día veintinueve de marzo del dos mil veintidós, ante mí Abogado FELIPE
ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta,
comparecen por sus propios y personales derechos la señora **FANNY YANEDE
FATIMA GILER MARMOLEJO**, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de
edad, domiciliada en este cantón de Manta; y, las señoras Cruz Alicia Zambrano
Alarcón, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos y Fresia
María Rodríguez Bravo, de estado civil casada, por sus propios y personales
derechos; quienes manifiestan que tienen la suficiente capacidad civil para
contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la
presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de
conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de
Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal
Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al
presente contrato. Bajo juramento y prevenciones legales y resultado de esta
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE UN BIEN
INMUEBLE que proceden a otorgar con entera libertad y conocimiento sin mediar
fuerza ni coacción alguna, manifiesta ante mí, plena advertencia de pena de
perjurio y falso testimonio, lo siguiente: SEÑOR NOTARIO. -En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de DONACIÓN, al tenor de las
siguientes cláusulas. PRIMERA. - COMPARECIENTES: Comparecen a la
celebración de la presenta escritura, por una parte, la señora FANNY YANEDE

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



20221308004P00518



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 FATIMA GILER MARMOLEJO, soltera, por sus propios derechos, de nacionalidad
2 ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía 1301697908, domiciliada en la
3 Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, a quien en adelante se le llamará la
4 Donante; y, por otra parte su hijo el señor JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER,
5 de estado civil divorciado, por sus propios derechos, titular de la cédula de
6 ciudadanía 1307426898, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 1402, 1417 y 1427
7 Código Civil, en calidad de Donatario. SEGUNDA. – ANTECEDENTES: a) Mediante
8 escritura pública celebrada el 24 de mayo del 2000, ante el Notario Tercero, del
9 cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
10 Manta, el 31 de mayo del año 2000, la Señora FANNY YANEDE FATIMA GILER
11 MARMOLEJO adquirió por compra a la Compañía Inmobiliaria y Constructora
12 Molina Incon Compañía Limitada, Un lote de terreno y casa, signada con el
número NUEVE de la manzana E del Programa Habitacional AURORA SEGUNDA
ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro. Con un área de ochenta y cuatro metros
cuadrados, de una planta y en forma rectangular, con sala comedor, cocina dos
dormitorios y un cuarto de baño cuya superficie es de cuarenta y ocho metros
cuadrados. Con las siguientes medidas y linderos; **Frente:** seis metros y calle
17 Peatonal. **Atrás:** seis metros lote número veintidós. **Derecho:** catorce metros y lote
18 número ocho **Izquierdo:** catorce metros y lote número diez. **SOLVENCIA:** EL
19 PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. d) En
20 reconocimiento de los cuidados que le prodiga su hijo JHINSON JEOVANNY
21 CEDEÑO GILER, la compareciente ha decidido donar a título gratuito la casa
22 signada con el número NUEVE de la manzana E del Programa Habitacional
23 AURORA SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Con
24 un área de ochenta y cuatro metros cuadrados, de una planta y en forma
25 rectangular, con sala comedor, cocina dos dormitorios y un cuarto de baño cuya
26 superficie es de cuarenta y ocho metros cuadrados, a favor del señor JHINSON
27 JEOVANNY CEDEÑO GILER. e) Con fecha veintiuno de marzo del dos mil
28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



20221308004P00518

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 veintidós, el Notario Cuarto del Cantón Manta, procede a levantar el Acta Notarial
2 Para donar otorgada por la señora FANNY YANEDE FATIMA GILER MARMOLEJO,
3 a favor del señor JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, acta que se adjunta al
4 presente documento como documento habilitante. f) Del certificado de gravámenes
5 emitido por el señor registrador de la Propiedad del Cantón Manta, se desprende
6 que el inmueble materia del presente instrumento, no se encuentra hipotecado,
7 embargado, en litis ni ha pasado a tercer poseedor debidamente inscrito. Es mi
8 voluntad dar en DONACIÓN el bien inmueble antes singularizado, en favor
9 de mi hijo, el señor JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, pues estamos
10 conscientes que no afectará en nada a nuestro patrimonio, porque contamos con
11 recursos económicos suficientes para subsistir y la Donación se realizará
12 con el fin de asegurar el futuro y bienestar de mi hijo mencionado;
13 Tercero.- Con lo anteriormente expuesto y al amparo de lo que dispone el
14 Artículo 1417 del Código Civil Ecuatoriano, y fundamentado en el numeral
15 11 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada en vigencia, expedida el
16 cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y publicada en el
17 Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de
18 noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos a usted, Señor
19 Notario, se sirva tramitar la INSINUACIÓN correspondiente, y concedernos la
20 respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en forma gratuita e irrevocable, en
21 favor de mi hijo, el señor JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, el bien
22 inmueble constituido Un lote de terreno y casa, signada con el número NUEVE de
23 la manzana E del Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la
24 parroquia Eloy Alfaro. Con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados, de una
25 planta y en forma rectangular, con sala comedor, cocina dos dormitorios y un
26 cuarto de baño cuya superficie es de cuarenta y ocho metros cuadrados, que se
27 ha descrito y singularizado en la primera parte de esta petición; para cuyo
28 efecto, usted se dignará aceptar nuestra Declaración Juramentada y la de

*Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera*
**NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 las testigos idóneas, señoras: CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCÓN, portadora
2 de la cédula de ciudadanía número 130187379-8 y FRESIA MARIA
3 RODRIGUEZ BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número
4 130713350-2, quienes acreditarán que poseemos recursos económicos
5 suficientes adicionales que garantizarán nuestra subsistencia. Cuarto.- La
6 cuantía por su naturaleza es indeterminada. Sírvasse Señor Notario, extender la
7 respectiva AUTORIZACION, conforme lo solicitamos. (firmado) Abogada Carmen
8 Delgado Alcívar. Matrícula No. 13-2013-46. F.A.- Hasta aquí la minuta que por
9 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública,
10 para que surtan los efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los
11 comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el
12 Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes
13 conmigo el Notario Público en un solo acto, De lo cual doy fe.-.....

14

15

Fanny Yanede Fatima Giler Marmolejo

16

FANNY YANEDE FATIMA GILER MARMOLEJO

17

C.C. N° 130169790-8. DECLARANTE.-

18

19

20

CRUZ ALICIA ZAMBRANO ALARCON

21

C.C. N° 130187379-8. TESTIGO.-

22

23

Fresia Rodriguez Bravo

24

FRESIA MARIA RODRIGUEZ BRAVO

25

C.C. N° 130713350-2. TESTIGO.-

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
**NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA**





20221308004P00518



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN GRATUITA E**
2 **IRREVOCABLE; OTORGADA POR LA SEÑORA FANNY**
3 **YANEDE GILER MARMOLEJO, A FAVOR DEL SEÑOR**
4 **JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER. CUANTÍA:**
5 **CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO**
6 **DOLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS DE**
7 **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**
8 **DOS COPIAS.....**

9 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo
10 nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve
11 de marzo del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto
12 Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece por
una parte por sus propios y personales derechos la señora **FANNY YANEDE**
GILER MARMOLEJO, de estado civil soltera; y, por la otra el señor
JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, de estado civil divorciado, por sus
derechos y personales derechos. Los comparecientes indican que tienen la
suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes
de conocer personalmente previo la presentación de sus Cédulas de
ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta
y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través
del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato.
Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública
de DONACIÓN GRATUITA E IRREVOCABLE, que van a celebrar a la que
intervienen de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron
la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente SEÑOR
NOTARIO. -En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



20221308004P00518



1 insertar una de DONACIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas.

2 PRIMERA. - COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la

3 presenta escritura, por una parte, la señora FANNY YANEDE FATIMA GILER

4 MARMOLEJO, soltera, por sus propios derechos, de nacionalidad

5 ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía 1301697908, domiciliada en

6 la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, a quien en adelante se le llamará

7 la Donante; y, por otra parte su hijo el señor JHINSON JEOVANNY

8 CEDEÑO GILER, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, titular

9 de la cédula de ciudadanía 1307426898, al amparo de lo dispuesto en los

10 Arts. 1402, 1417 y 1427 Código Civil, en calidad de Donatario. SEGUNDA. -

11 ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública celebrada el 24 de mayo

12 del 2000, ante el Notario Tercero, del cantón Manta, legalmente inscrita en

el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 31 de mayo del año 2000,

la Señora FANNY YANEDE FATIMA GILER MARMOLEJO adquirió por

compra a la Compañía Inmobiliaria y Constructora Molina Incon Compañía

Limitada, Un lote de terreno y casa, signada con el número NUEVE de la

17 manzana E del Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la

18 parroquia Eloy Alfaro. Con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados,

19 de una planta y en forma rectangular, con sala comedor, cocina dos

20 dormitorios y un cuarto de baño cuya superficie es de cuarenta y ocho

21 metros cuadrados. Con las siguientes medidas y linderos; Frente: seis

22 metros y calle Peatonal. Atrás: seis metros lote número veintidós. Derecho:

23 catorce metros y lote número ocho Izquierdo: catorce metros y lote número

24 diez. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

25 GRAVAMEN. d) En reconocimiento de los cuidados que le prodiga su hijo

26 JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, la compareciente ha decidido donar

27 a título gratuito la casa signada con el número NUEVE de la manzana E del

28 Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



20221308004P00518

1 Alfaro, del Cantón Manta. Con un área de ochenta y cuatro metros
2 cuadrados, de una planta y en forma rectangular, con sala comedor, cocina
3 dos dormitorios y un cuarto de baño cuya superficie es de cuarenta y ocho
4 metros cuadrados, a favor del señor JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER.
5 e) Con fecha veintiuno de marzo del dos mil veintidós, el Notario Cuarto del
6 Cantón Manta, procede a levantar el Acta Notarial Para donar otorgada por
7 la señora FANNY YANEDE FATIMA GILER MARMOLEJO, a favor del señor
8 JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, acta que se adjunta al presente
9 documento como documento habilitante. f) Del certificado de gravámenes
10 emitido por el señor registrador de la Propiedad del Cantón Manta, se
11 desprende que el inmueble materia del presente instrumento, no se
12 encuentra hipotecado, embargado, en litis ni ha pasado a tercer poseedor
debidamente inscrito. TERCERA. - DONACIÓN. - Con los antecedentes que
quedan expresados la Donante señora FANNY YANEDE FATIMA GILER
MARMOLEJO, tiene a bien donar en forma gratuita e irrevocable, a favor de
su hijo JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER, la casa signada con el
17 número NUEVE de la manzana E del Programa Habitacional AURORA
18 SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, Provincia
19 de Manabí. CUARTA: CUANTIA. - La cuantía de la presente donación es de
20 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO 54/100 DOLARES DE
21 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. QUINTA: ACEPTACIÓN Y
22 NOTIFICACION: - El Donatario, deja constancia de su conformidad con los
23 hechos que han quedado referidos en las cláusulas anteriores, así como de
24 su aceptación y conformidad con la voluntad expresada por la Donante. En
25 consecuencia, el Donatario, de conformidad con lo que señala la legislación
26 tributaria aplicable, deberá en su debido tiempo, declarar y pagar el
27 impuesto sobre las Herencias Legados y Donaciones. Por su parte la
28 Donante, se da por Notificada de la aceptación hecha por el señor JHINSON

*Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera*
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 JEOVANNY CEDEÑO GILER, de la donación que hace a su favor mediante el
2 presente instrumento, de conformidad con lo que establece el Código Civil
3 vigente. Usted, señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de
4 estilo. (firmado) Abogada Carmen Delgado Alcivar, matrícula número 13-
5 2013-46. FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la minuta, que por voluntad
6 de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública,
7 previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de principio a fin,
8 firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.....

9

10

11

12

Fanny Yanede Fatima Giler Marmolejo



13

FANNY YANEDE FATIMA GILER MARMOLEJO

14

C.C. N° 130169790-8.

15

DONANTE.-

16

17

18

19

Jhinson Jiovanny Cedeño Giler



20

JHINSON JEOVANNY CEDEÑO GILER

21

C.C. # 130742689-8.-

22

DONATARIO.-

23

24

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 032022-060362

Manta, domingo 20 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-98-57-000 perteneciente a GILER MARMOLEJO FANNY YANETH FATIMA con C.C. 1301697908 ubicada en AURORA II MZ-E L#9 BARRIO URB. AURORA II ETAPA X PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,205.54 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO DÓLARES 54/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161014QPHMNND

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 032022-060325****N° ELECTRÓNICO : 217782****Fecha:** 2022-03-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave:** 3-14-98-57-000**Ubicado en:** AURORA II MZ-E L#9**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 84 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301697908	GILER MARMOLEJO-FANNY YANETH FATIMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 7,341.60**CONSTRUCCIÓN:** 46,863.94**AVALÚO TOTAL:** 54,205.54**SON:** CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO DÓLARES 54/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales****ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160973RY0BPWK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-03-20 10:08:11**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



RUC/1360020070001

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
87245	2022/03/22 10:01	22/03/2022 10:01:00a. m.	780403	
A FAVOR DE GILER MARMOLEJO FANNY C.I.: 1301697908				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 5749

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
USD 3.00			
TESORERO(A)			
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO
			TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/21

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

N° 032022-059964

Manta, martes 15 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA** con cédula de ciudadanía No. **1301697908**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 15 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160611QEDB96S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

45048

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008270
Certifico hasta el día 2022-03-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 27 febrero 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno y casa, signada con el número NUEVE de la manzana E del Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro. Con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados, de una planta y en forma rectangular, con sala comedor, cocina dos dormitorios y un cuarto de baño cuya superficie es de cuarenta y ocho metros cuadrados.

Frente: seis metros y calle Peatonal.

Atras: seis metros lote numero veintidos.

Derecho: catorce metros y lote numero ocho

Izquierdo: catorce metros y lote numero diez.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	651 miércoles, 31 mayo 2000	2503	2510
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1460 miércoles, 31 mayo 2000	9083	9097
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	581 martes, 28 abril 2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 31 mayo 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 mayo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno y casa, construcción signada con el número NUEVE de la manzana E del programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	GILER MARMOLEJO FANNY YANETH FATIMA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 31 mayo 2000

Número de Inscripción : 1460

Folio Inicial: 9083

Número de Repertorio: 2716

Folio Final : 9097

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 mayo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

compra un lote de terreno y casa, signada con el número nueve de la manzana E del programa Habitacional Aurora Segunda Etapa de la parroquia Eloy Alfaro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER MARMOLEJO FANNY YANETH FATIMA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 28 abril 2015

Número de Inscripción : 581

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3450

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 octubre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR	GILER MARMOLEJO FANNY FATIMA	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008270 certifico hasta el día 2022-03-15, la Ficha Registral Número: 45048.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 6 0 3 8 1 M W W V O C



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS NOMBRES
GILER MARMOLEJO
FANNY YANEDE FATIMA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 11 MAR 1952
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE
ELOY ALFARO
FIRMA DEL TITULAR
SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 023728070
FECHA DE VENCIMIENTO 11 MAR 2032
NAT/CAN 002095
NUL1301697908

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GILER MARCOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARMOLEJO MARIA
ESTADO CIVIL SOLTERO
CÓDIGO DACTILAR E333312442
TIPO SANGRE N/R
DONANTE No donante
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN JIPLAPA 11 MAR 2022
DIRECTOR GENERAL
I<ECU0237280703<<<<<1301697908
5203116F3203112ECU<NO<DONANTES
GILER<MARMOLEJO<<FANNY<YANEDE<



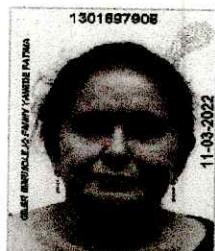
CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0034 FEMENINO
GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA
N 25514500
CCN 1301697908

CIUDADANA/O
ESTO DOCUMENTO AL REDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
PRESIDENTE DEL JUZGADO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301697908

Nombres del ciudadano: GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/EL NUY ALFARO

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GILER MARCOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARMOLEJO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 227-696-36806



227-696-36806

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130713350-2**

RODRIGUEZ BRAVO FRESIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO: **1972-08-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
PEDRO FEDERICO ARTEAGA INTRIAGO





INSTRUCCION: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACION: **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RODRIGUEZ JORGE ADALBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BRAVO ARTEAGA ASTERIA MANISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **ROCAFUERTE 2015-08-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-08-08**

E1111A1111





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **1**

CANTÓN: **ROCAFUERTE**

PARROQUIA: **ROCAFUERTE**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0026 FEMENINO**

N 44410830
1307133502



CC N° 1307133502

RODRIGUEZ BRAVO FRESIA MARIA



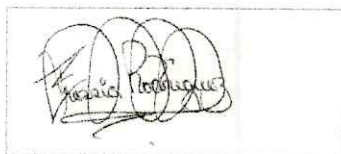
Ciudadana/o:
Este documento acredita que usted
sufre con las elecciones generales 2021




ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307133502

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BRAVO FRESIA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARTEAGA INTRIAGO PEDRO FEDERICO

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 2002

Datos del Padre: RODRIGUEZ JORGE ADALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO ARTEAGA ASTERIA MARISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-696-37012



221-696-37012

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
	CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130187379-8	INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES ZAMBRANO ALARCON CRUZ ALICIA		APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO MOLINA CIRO	
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI		APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALARCON MELIDA	
FECHA DE NACIMIENTO 1953-11-25		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-01-05	
NACIONALIDAD ECUATORIANA		FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-01-05	
SEXO MUJER			
ESTADO CIVIL VIUDO			
MANUEL DIONICIO LUCAS FRANCO			





ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301873798

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ALARCON CRUZ ALICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LUCAS FRANCO MANUEL DIONICIO

Datos del Padre: ZAMBRANO MOLINA CIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALARCON MELIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-696-36951



221-696-36951

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

CEDEÑO

GILER

NOMBRES

JHINSON JEOVANNY

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

23 JUL 1974

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SUCRE

SAN ISIDRO

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1307426898

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

023728139

FECHA DE VENCIMIENTO

11 MAR 2032

NAT/CAN

779691

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CEDEÑO PINARGOTE DIMAS OSCAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR

E334312242

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPLIAPA 11 MAR 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0237281397<<<<<1307426898
7407239M3203112ECU<SI<<<<<<<6
CEDEÑO<GILER<<JHINSON<JEOVANNY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130742689-8

01517338

CEDEÑO GILER JHINSON JEOVANNY

4 USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005810

1348216 24/03/2022 17:05:08

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307426898

Nombres del ciudadano: CEDEÑO GILER JHINSON JEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COCINERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO PINARGOTE DIMAS OSCAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-696-37057



226-696-37057

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



20221308004P00518



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo,
sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ficha Registral-Bien Inmueble

45048

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038705
Certifico hasta el día 2022-12-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 27 febrero 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno y casa, signada con el número NUEVE de la manzana E del Programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA, de la parroquia Eloy Alfaro. Con un área de ochenta y cuatro metros cuadrados, de una planta y en forma rectangular, con sala comedor, cocina dos dormitorios y un cuarto de baño cuya superficie es de cuarenta y ocho metros cuadrados.

Frente: seis metros y calle Peatonal.

Atras: seis metros lote número veintidos.

Derecho: catorce metros y lote número ocho

Izquierdo: catorce metros y lote número diez.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	651 miércoles, 31 mayo 2000	2503	2510
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1460 miércoles, 31 mayo 2000	9083	9097
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	581 martes, 28 abril 2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 31 mayo 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 mayo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno y casa, construcción signada con el número NUEVE de la manzana E del programa Habitacional AURORA SEGUNDA ETAPA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO

DEUDOR
HIPOTECARIO

GILER MARMOLEJO FANNY YANETH FATIMA

SOLTERO(A)

ELOY ALFARO

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 31 mayo 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 mayo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

compra un lote de terreno y casa, signada con el número nueve de la manzana E del programa Habitacional Aurora Segunda Etapa de la parroquia Eloy Alfaro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER MARMOLEJO FANNY YANETH FATIMA	SOLTERO(A)	ELOY ALFARO
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 28 abril 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 octubre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR	GILER MARMOLEJO FANNY FATIMA	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22038705 certifico hasta el día 2022-12-14, la Ficha Registral Número: 45048.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 45048

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 3 2 7 0 2 L R E E J 4





Tipo Declaración: ORIGINAL

PÁGINA

0.00

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0,00
---------------------------------	-------------------------	-----	------

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00
VALORES A PAGAR		
Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00

LISTA DE DONANTES							
Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría
CÉDULA	1301697908	GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA	ECUADOR	29/03/2022	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA
							4

LISTA DE BIENES INMUEBLES							
Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial
1301697908 GILER MARMOLEJO FANNY YANEDE FATIMA 2022-03-29	CASA	3149857000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	54,205.54
							CONDICIÓN DE LA DONACIÓN
							(%) Valor imponible
							Valor imponible
							(%) Cuota / porción
							Valor de la porción

